

Aboga Cuba por reforma del Consejo de Seguridad de la ONU



Foto: Internet.

Naciones Unidas, 11 jun (RHC) Cuba reiteró este viernes su apoyo a una reforma integral del Consejo de Seguridad de la ONU, incluidos sus métodos de trabajo para preservar la credibilidad del organismo internacional y el multilateralismo.

El embajador Pedro Luis Pedroso, representante permanente de la isla ante Naciones Unidas, intervino este viernes en la presentación del Informe Anual de ese órgano, donde expresó la necesidad de mayor transparencia en las labores del Consejo.

La relevancia de ese espacio como ente dispuesto por la Carta de la ONU para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, obliga a que la presentación de sus informes anuales deje de ser un ejercicio formal y acrítico, manifestó el diplomático.

Puso el ejemplo de cómo el documento deja fuera violaciones de resoluciones como la 2334 del 2016, la cual exige a Israel poner fin a la expansión hacia los territorios palestinos, mientras Tel Aviv amenaza con anexar el Valle del Jordán y otras partes de Cisjordania y Jerusalén Oriental.

Aun cuando es mayor el número de reuniones públicas del Consejo de Seguridad, persisten las tendencias a trabajar, fundamentalmente, en formatos cerrados, a tomar decisiones sin atender las preocupaciones de los Estados miembros, aseveró el representante de la isla caribeña.

Además, rechazó la manipulación selectiva de los métodos y prácticas del Consejo como herramienta de presión contra Estados soberanos, así como la injerencia en asuntos fuera de su competencia.

La reforma de ese órgano –de gran relevancia para la organización multilateral– lleva un largo tiempo pendiente, si bien hace 20 años comenzaron las conversaciones sobre el tema.

Actualmente, la mayor parte de los países coinciden en que su composición no resulta representativa, ni refleja la cambiante realidad global.

Entretanto, la Asamblea General de la ONU eligió hoy a cinco nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad para el bienio 2022-2023: Brasil, Gabón, Ghana, Emiratos Árabes Unidos y Albania.

A partir del 1 de enero de 2022 esos países estarán junto a India, Irlanda, Kenya, México y Noruega, así como con los cinco integrantes permanentes: Rusia, China, Estados Unidos, Reino Unido y Francia. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/260440-aboga-cuba-por-reforma-del-consejo-de-seguridad-de-la-onu>



Radio Habana Cuba